

CENTRO DE DOCUMENTACION  
Vicaria de la Solidaridad

Documento N°	
Ingreso	00162.30
<input type="checkbox"/>	C.B.1

**MANUEL LARRAIN:**  
pastor de la solidaridad  
y del amor.



**ARZOBISPADO DE SANTIAGO**  
**VICARIA DE LA SOLIDARIDAD**  
Secretaría de Comunicaciones  
Plaza de Armas 444 - Casilla 30 D  
Santiago de Chile

## PROLOGO

Al cumplirse diez años de la muerte de Monseñor Manuel Larraín, quien fuera Obispo de Talca y Presidente del CELAM, la Vicaría de la Solidaridad no podía permanecer ajena a los homenajes que se han preparado en su memoria.

Como una forma de cumplir este propósito y de reafirmar la gran importancia de Don Manuel como pastor y profeta del acontecer de su tiempo, nada nos ha parecido mejor que reeditar una de sus instrucciones más relevantes: la doctrina y práctica del mandato supremo de Cristo, el amor.

Presentamos la Carta Pastoral dirigida por Don Manuel a la Diócesis de Talca en la Fiesta de Pentecostés del Año Santo de 1950, titulada "La Plenitud de la Ley".

La hemos elegido pues refleja magníficamente la esencia de nuestra labor y de nuestros propósitos, como también constituye una bella expresión de la actitud solidaria de los cristianos con los angustiosos problemas de nuestra época.

Es un rotundo y poderoso llamado al amor fraterno durante un momento de nuestra historia en que una mayoría de compatriotas eran perseguidos e injuriados por sus valores e ideas en nombre de la civilización cristiana.

Don Manuel Larraín hace ver que toda defensa de los valores de una civilización cristiana no puede basarse sino en el respeto irrestricto a la ley del amor, la solidaridad y la justicia con todos los hombres.

La Pastoral quiere remover todos los obstáculos de la indiferencia con respecto a la situación del pueblo chileno que clama por un orden social de igualdad y participación.

Esta Pastoral es toda una enseñanza y un llamado, y quisiéramos, de todo corazón, que esa enseñanza sea plenamente aprendida y el llamado prestamente escuchado y puesto en práctica.

Su lectura y reflexión nos dirán, en parte, por qué recordamos tan hondamente a este Obispo que llenó un período dilatado de la presencia de nuestra Iglesia en Chile y cuyo pensamiento posee hoy día una notable vigencia.

Cristián Precht Bañados  
Vicario Episcopal



# PRIMERA PARTE

## INTRODUCCION

La función primera del Obispo es la de enseñar.

Su primer deber es el de amaestrar su grey. Y ha de hacerlo especialmente sobre aquellos puntos de doctrina que considerará de mayor necesidad y urgencia.

Por eso os hablo ahora sobre el precepto de la Caridad Fraternal.

Porque es el mandamiento máximo de la Ley.

La señal distintiva del cristiano. La prenda más cierta de salvación.

Y por otra parte, desgraciadamente, el más olvidado de todos los preceptos.

El más incesante y frecuentemente violado.

Y su olvido e incumplimiento es la raíz de todos nuestros males y la fuente de todas nuestras desgracias.

Santo Tomás de Aquino afirma que la Caridad es "la raíz y la madre de todas las virtudes" (Suma Teológica I, 2, q. 65.).

Su Santidad León XIII nos apremia a trabajar por el reinado de esta virtud. "Que los ministros sagrados, decía el gran Pontífice, trabajen con toda su fuerza en bien de los pueblos y especialmente procuren conservar en sí y excitar en los otros, desde los más elevados a los más humildes, la Caridad, señora y reina de todas las virtudes, porque la salvación que se desea se ha de esperar principalmente de una gran efusión de Caridad" (Rerum Novarum).

En cumplimiento de esta exhortación os dirigimos esta Carta Pastoral.

Y al hacerlo, creemos prestar a nuestros diocesanos el mayor servicio que podíamos hacerles.

Luis Veuillot ha dicho que el gran servicio que hay que dar a la sociedad es "el de hacer que los cristianos sean cristianos".

Para eso es menester que la Caridad inspire la mente y las actividades de cada uno.

En la medida en que la Caridad reine en nuestras almas reinará también en ellas el espíritu de Cristo. Es decir, seremos cristianos de verdad.

## EL PRECEPTO DE LA CARIDAD FRATERNA

Si se quisiera encerrar el Cristianismo en una sola palabra, tendríamos que definirlo diciendo que es Caridad.

El amor es la razón de todo lo que creemos.

"Dios es amor" (1 Jn 4, 16). Su acción sobre el mundo se explica a la luz de su amor infinito.

El dogma cristiano es el amor de Dios que se revela al hombre. La moral cristiana es el amor del hombre que se expresa a Dios.

Hermosamente San Francisco de Sales dice: "En la Iglesia de Dios todo pertenece al amor, todo está fundado sobre el amor, todo se refiere al Amor, todo habla de Amor".

De aquí el precepto de la caridad fraterna.

Al comienzo de la predicación evangélica era cuestión ampliamente debatida entre los escribas y doctores de la ley el saber cuál era el primero de los mandamientos. Era difícil, entre las múltiples prescripciones y prohibiciones de la ley, el conocerlo.

Un escriba se acerca a Jesús y le pregunta: "Maestro, ¿cuál es en la ley el más grande mandamiento?" Y Nuestro Señor responde: "Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todo tu espíritu: es el mandamiento máximo y primero; y el segundo es del todo semejante: amarás al prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos penden toda la ley y los profetas" (Mt 22, 36-40.).

Tenemos aquí claramente formulado el precepto de la Caridad fraterna, y su vasto alcance.

Es la caridad una virtud que nos hace amar a Dios por sí mismo y sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios.

La Caridad para con el prójimo es inseparable de la Caridad para con Dios.

"El que dice que ama a Dios y no ama a su hermano es un mentiroso", nos dice en enérgica frase el apóstol San Juan (1 Jn 4,20.).

Es un precepto doble.

La Caridad que es una, tiene dos brazos, con uno abraza a Dios y con el otro al prójimo. "Son dos anillos, pero una sola cadena; dos acciones, pero una sola virtud; dos obras, pero un solo amor" (San Gregorio Magno).

Ella constituye la prueba más alta de nuestro verdadero amor a Dios. "El que no ama a su hermano a quien ve, ¿cómo podrá amar a Dios a quien no ve?" (1 Jn 4,20).

La Caridad sirve para discernir al verdadero del falso discípulo de Cristo: "En esto se manifiestan los hijos de Dios y los hijos del diablo" nos dirá San Juan (1 Jn 3,10).

Cristo se identifica de tal manera con el prójimo que lo que "hacemos al más pequeño de ellos", me lo habéis hecho a Mí", dice Jesús (Mt 25, 40).



Cristo vive en sus miembros.

No podemos separar a Cristo de los miembros de su místico cuerpo. Amamos y servimos a Cristo en nuestros hermanos. "El vaso de agua dado en Su nombre no quedará sin recompensa" (Mt 10,42).

La importancia de este precepto aparece en la autoridad con que Jesús lo impone.

"Un mandamiento nuevo os doy; que os améis los unos a los otros, como yo os he amado". "Este es el precepto máximo y primero" (Mt 22, 38).

La señal distintiva del cristiano está en su cumplimiento: "En esto conocerán todos que sois mis discípulos; si tenéis mutua Caridad" (Jn 13, 35).

Notemos bien; todos conocerán al verdadero cristiano, no en lo que hable o en lo que haga, sino en la Caridad que tenga para con su hermano.

Esta misma importancia de la práctica de la Caridad aparece en las enseñanzas de los apóstoles:

"Sobre todas las cosas, escribe San Pablo, tened Caridad, que es el vínculo de la perfección" (Col 3,14).

"El que no ama, añade San Juan, permanece en la muerte, porque Dios es amor" (1 Jn 4,16).

Y la Sagrada Liturgia de la Iglesia, expresión rica y auténtica de su tradición, nos dice el Jueves Santo que: "donde están la Caridad y el amor ahí está Dios" (Acerca del Mandamiento del Amor", Fiesta V en la Cena del Señor).

La Caridad fraterna es un precepto divino que el cristiano debe hacer triunfar sobre todas las circunstancias y problemas, fiel a lo que San Juan nos enseña: "tenemos mandamiento de Dios, que aquél que ame a Dios ame a su hermano" (1 Jn 4,21).

Es un precepto absoluto que no obliga sólo en tal o cual circunstancia o en una u otra condición, sino que siempre, porque es de la esencia misma de la moral Cristiana.

Es un precepto afirmativo; que no tiene por fin solamente el evitar los actos dañosos a nuestros hermanos, sino que nos ordena el amarlos y hacerles el bien siempre.

Es un precepto durable, porque no es de esas leyes caducas que hoy se promulgan para derogarse mañana, sino ley que rige los siglos y aun la eternidad, ya que, como enseña San Pablo (1 Cor 13, 18), al llegar a la posesión del Bien Supremo, la fe y la esperanza ceden su lugar a la visión eterna y sólo la Caridad sigue reinando soberanamente en el reino de los escogidos.

Es al mismo tiempo un precepto dulce y fácil: "Alguno dirá: no puedo ayunar, ¿quién se atreve a decir no puedo amar?", escribe San Agustín.

## VENTAJAS QUE LA CARIDAD PROCURA

La Caridad fraterna, junto con glorificar a Dios, que es la mejor prueba de amor hacia El, atrae sobre el que la práctica las gracias divinas. "Si mutuamente nos amamos, dice San Juan, Dios permanecerá en nosotros" (1 Jn 4,12).

El alma que vive en Caridad experimenta la dulzura de la paz. El elogio que la Iglesia hace de un Santo Confesor, es que fue "amado de Dios y de los hombres y su memoria es bendecida" (Eclo 45,1).

Ella también nos hace triunfar de nosotros mismos. Llevamos en nuestro interior tres grandes enemigos; el orgullo, la sensualidad y la codicia. Son la expresión de un mal aún más profundo, el egoísmo. Es decir, el amor desordenado de nosotros mismos. Sólo la Caridad es capaz de vencer el egoísmo. Sólo el amor a nuestro prójimo como a nosotros mismos, puede arrancarnos de ese vivir para sí, que es la raíz de todas nuestras pasiones.

La Caridad, que es en esta tierra el signo del verdadero discípulo de Cristo, será también el signo que en el día postrero separará a los réprobos de los escogidos. El fiel de la balanza divina no será otro sino la Caridad.

Son los labios mismos de Jesús los que nos enseñan que la sentencia que decidirá nuestra eterna suerte, será pronunciada según el amor que hayamos profesado a Cristo en la persona de nuestros hermanos (Mt 25, 41).

Y con esto penetramos en los fundamentos de la Caridad, porque el amor al prójimo no es sino la manifestación del amor hacia Dios. Y como dice Santo Tomás de Aquino: "La Caridad es una en su motivo sobrenatural que es la infinita protección de Dios, de tal modo que, si **verdaderamente** amamos a Dios, debemos **necesariamente** amar a nuestro prójimo".

Así como la ausencia de Caridad hace que sea vana toda virtud sin ella, así también su práctica compendia y encierra todas las virtudes cristianas.

Es lo que San Pablo escribe a los Gálatas: "Toda la ley se resume en una palabra: amarás al prójimo como a ti mismo" (Gal 5, 14).

## FUNDAMENTO DE LA CARIDAD FRATERNA

La Caridad fraterna es la expresión práctica de un dogma fundamental del Cristianismo y es que todos somos uno en Cristo.

El misterio de la Iglesia es esa maravillosa comunidad de vida en Jesucristo, animada por la Caridad.

"La doctrina más antigua y constante de los Padres nos enseña que el Divino Redentor con su cuerpo social constituye una sola persona mística, o como dice San Agustín, el Cristo total. Aún más, nuestro Salvador mismo en su oración sacerdotal no ha dudado en comparar ese organismo a esa sublime unidad que hace que el Hijo esté en el Padre y el Padre en el Hijo" (Pío XII, Enc. "Mystici Corporis").

De las diferentes imágenes que San Pablo emplea para mostrar esta sublime realidad, ninguna más vívida y clara que la del cuerpo humano: "Porque así, dice, como siendo el cuerpo uno tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo con ser muchos, son un cuerpo único, así es también Cristo" (1 Cor 12,12).

Y en este y otros pasajes, el mismo Apóstol detalla la doctrina. Una sola Cabeza: Cristo; los miembros son todos los creyentes venidos de todos los lugares del orbe. Entre la Cabeza y los miembros, entre Cristo y los creyentes, y entre los creyentes, unos con otros, existe una solidaridad sobrenatural incomparable.

Es incomparable en la unidad: "Porque también todos nosotros hemos sido bautizados en un solo Espíritu, para constituir un solo Cuerpo y todos... hemos bebido del mismo espíritu... para formar un solo Cuerpo" (1 Cor 12,13).

Solidaridad incomparable en la fraternidad: "Así nosotros, dice la Epístola a los Romanos, siendo muchos, somos un solo Cuerpo en Cristo, y cada miembro está al servicio de otros miembros" (Rom 12, 5).

De manera que cada miembro pasa a ser responsable por su parte de la suerte del Cuerpo entero. Todo lo que recibe, lo que vale, lo que es, debe ponerlo al servicio de sus hermanos para el crecimiento de la Iglesia toda. Cristo y la Iglesia se complementan mutuamente. Cada fiel debe por entero darse a Cristo, así como Cristo vive en cada fiel.

La Iglesia es a la luz de este dogma del Cuerpo Místico una realidad sobrenatural, una íntima unión de Cristo y de las almas, un maravilloso

conjunto en el cual existe "una acción real de la Cabeza sobre todos y cada uno de los miembros, una acción de los miembros unos sobre los otros por la Comunión de los Santos, una compenetración real del Espíritu Santo que vivifica todo el cuerpo y forma ahí el más perfecto de los lazos, la Caridad" (F. Prat, Teología de San Pablo).

Cristo se identifica con sus miembros. A Saulo derribado en el camino de Damasco, la voz de Cristo pregunta: "Saulo, ¿por qué me persigues?"; no dice: "¿por qué persigues a mis discípulos?", sino "¿por qué me persigues a Mí?".

Lo que hacemos contra nuestros hermanos lo hacemos contra Cristo.

Si nuestra Caridad es con frecuencia tan tibia, es porque olvidamos fácilmente esta verdad, que en la persona de nuestro prójimo debemos ver la persona de Cristo. Todos los heroísmos de la Caridad Cristiana proceden de esa convicción. Si durante 20 siglos el mundo ha contemplado bajo formas diversas el testimonio admirable de la Caridad Cristiana, es porque los que lo han dado han visto en el que sufre la imagen y la persona de Jesús.

## CUALIDADES DE LA CARIDAD

Pero la Caridad debe ser auténtica; o sea, ser la expresión de nuestro amor verdadero a Cristo en nuestro prójimo. Para esto debe revestir varias cualidades y la primera es que sea **sobrenatural**. La Caridad no debe basarse en meras cualidades naturales o en ventajas materiales.

"Si amáis a los que os hacen el bien, ¿qué mérito hay en ello?, ¿no lo hacen esto también los paganos", (Mt 5,46).

Se ama al prójimo a pesar de sus defectos, viendo a través de ellos la realidad divina que se oculta.

San Pablo en su Canto a la Caridad nos muestra en la Epístola a los Corintios la expresión de una Caridad verdadera, sobrenatural. La Caridad es paciente, afectuosa; y como soporta el mal, está atenta a no hacer sino el bien. Ella no es envidiosa de los dones del prójimo, ni se agita con ostentación. No se hincha ni hace nada de inconsiderado. Ella es la negación del egoísmo y no permite al hombre perseguir sólo sus intereses. No se irrita ni medita el mal; no aplaude la injusticia y se alegra del bien. Ella excusa todo, y no supone la mentira y la malicia, ella espera todo, soporta todo en la esperanza de la corrección y de la enmienda del prójimo. He aquí la verdadera Caridad tal como San Pablo nos la describe: (1 Cor 13,19).

La Caridad, porque es sobrenatural, es interna y sincera. Brota del fondo del corazón. No consiste en meras fórmulas externas o en maneras correctas; éstas sólo valen cuando son la expresión y el signo de lo interior. La Caridad es algo más que la urbanidad. Puede haber urbanidad sin Caridad, pero siempre que haya Caridad verdadera nuestros gestos y actitudes expresarán debidamente este sentimiento.

La Caridad es universal. No excluye a nadie. "Habéis oído que fue dicho: amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo. Pero yo os digo: amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen, para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos y que hace salir el sol sobre malos y buenos y llueve sobre justos e injustos" (Mt 6,43 s.).

La Caridad es efectiva, es decir, se demuestra por obras. Es la negación de ese egoísmo fundamental tan criticado por el Apóstol: "todos buscan sus cosas propias, no las de Cristo" (Fil 2,21). La Caridad debe traducirse socialmente por la evangelización, la hospitalidad, la mutua ayuda, las buenas obras.

Habla el Apóstol Santiago: "¿Qué le aprovecha, hermanos míos, a uno decir yo tengo fe, si no tiene obras? ¿Podrá salvarle la fe? Si el hermano y la hermana están desnudos y carecen de alimento cotidiano, y alguno de vosotros les dijere: Id en paz y que podáis calentaros y hartaros, pero no les direis con qué satisfacer la necesidad de su cuerpo ¿qué provecho les valdría?

Así la fe, si no tiene obras, es de suyo muerta" (Stgo. 2,14 s.).

Con razón San Juan en su Epístola nos amonesta:

"Hijitos míos, no amemos con palabras ni con la lengua, sino con obras y en verdad" (1 Jn 3,18).

## EXTENSION DE LA CARIDAD

"La Caridad no pasa jamás" (1 Cor 13, 18). Viene de Dios. "Ha sido difundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado" (Rom 5, 5). Es la forma práctica de amor a Dios y "la medida del amor de Dios es amarlo sin medida" (San Bernardo, "Acerca del Amor de Dios").

Por esto, Cristo Nuestro Señor ha señalado la extensión de la Caridad: "Amarás al prójimo como a ti mismo" (Mc 12, 31). Bien sabía El



cuánto nos amamos. Pero ha mostrado aún otra medida más alta: "amaremos al prójimo "como Cristo nos ha amado" (Ef 5,2).

Y ¿cómo nos ha amado Jesús? San Juan nos responde: "En esto hemos conocido el amor de Dios, que El entregó su vida por nosotros" y consecuente con esto, añade enseguida: "y nosotros debemos entregar la vida por nuestros hermanos" (1 Jn 3,16).

Quizás a alguno pueda esto parecerle exagerado, y sin embargo es la médula del Evangelio, es la práctica de todos los tiempos y es la gran necesidad de hoy.

Sólo una gran efusión de Caridad podrá detener la avalancha de odio que amenaza sepultar la humanidad.

Terminamos esta primera parte de nuestra Pastoral, sometiendo a vuestra meditación una hermosa página del gran Doctor San Bernardo, sobre la Caridad:

"Oh qué buena madre es la Caridad, la cual ya sea que aliente a los débiles, ya sea que pruebe a los muertos, ya sea que reprenda a los inquietos usando diversas maneras, según las circunstancias, a todos los ama como a hijos.

Cuando te reprende, es mansa; cuando te alaba, es sencilla; suele ser severa con clemencia y halagar sin engaño. Sabe airarse con paciencia, indignarse con humildad. Cuando es seguida, no reacciona mal; aunque sea despreciada, vuelve a insistir todavía. La Caridad es madre común de ángeles y hombres" (San Bernardo, "Tratado de la Caridad" 5,27).

## SEGUNDA PARTE

### PRACTICA DE LA CARIDAD

Hemos visto en líneas generales lo que es la virtud de la Caridad y su importancia en la vida cristiana. Debemos hablar ahora de su práctica, y para hacerlo lo dividiremos en dos partes, lo que debemos evitar y lo que debemos practicar con referencia a esta virtud.

### LO QUE DEBEMOS EVITAR

Como principio fundamental debemos recordar lo que poco antes dijimos: cada cristiano, miembro del Cuerpo de Cristo, debe permanecer en íntimas relaciones de Caridad con sus hermanos, miembros de ese Cuerpo. Si no permanece en esa unión, muere a la vida de Cristo. Todo en la Iglesia de Dios está ligado estrechamente por la Caridad. Romper con los miembros, es morir sobrenaturalmente, porque es romper con la Cabeza.

Con agonías en su corazón, el Apóstol San Pablo escribe a los Corintios divididos: "Cada uno de vosotros dice yo soy de Pablo, yo de Apolo, yo de Cefas, yo de Cristo ¿Por ventura está dividido Cristo?" (1 Cor 1, 12.).

Y haciendo eco a esas palabras, el cuarto sucesor de San Pedro, San Clemente Romano, escribía más tarde a los mismos Corintios: "¿Por

qué hay entre vosotros querellas, discusiones, cismas y guerra? ¿No tenéis todos un mismo Dios, un mismo Cristo, un mismo Espíritu de Gracia derramado sobre vosotros, una misma vocación en Cristo? ¿Por qué han de destrozarse los miembros de Cristo? ¿Por qué estar en revuelta contra vuestro propio Cuerpo? ¿Por qué llegar a esta locura de olvidar que somos miembros unos de otros?" (San Clemente 46,2).

En consecuencia, hay que evitar todo lo que ofende o hiere a la virtud de la Caridad. Entremos en el detalle.

## LOS PECADOS DE MENTE

"La Caridad no piensa mal" (1 Cor 13, 5.).

El que tiende a pensar mal de su prójimo no sabe lo que es la Caridad. La Caridad nace de nuestro interior. Si nuestra mente no está iluminada por la Caridad, nuestras obras traducirán ese vacío.

La Caridad no juzga a su prójimo. La palabra del Evangelio es terminante.

Yo os pido meditarla con atención. "No juzguéis y no seréis juzgados, porque con el juicio con que juzgáreis seréis juzgados, y con la medida con que midiéreis se os medirá" (Mt 7, 1 s.).

No juzguéis. El precepto divino se dirige contra el espíritu de malignidad que nace del orgullo y del amor propio. Se dirige contra la curiosidad injustificada que nos lleva a averiguar las obras del prójimo, contra la interpretación odiosa que nos hace suponer la perversidad en

sus intenciones, contra la mala voluntad habitual, que no solamente nos hace alejar la idea de las circunstancias atenuantes, sino nos determina a aumentar las faltas de nuestros hermanos; en una palabra, esa disposición orgullosa que nos lleva a juzgarnos severamente los unos a los otros.

Esto es prácticamente substituirnos a Dios. No hay sino solamente El que puede reconocer los elementos de las faltas y apreciar las responsabilidades. Y sin embargo, El, que está soberanamente informado, es al mismo tiempo infinitamente benévolo. Faltar a la Caridad es casi siempre faltar a la Justicia.

No juzguéis. Nada hay más osado y miserable que el erigirse en tribunal permanente, delante del cual, cada uno debe comparecer, en cuyo estrado el prójimo es tan a menudo condenado sin haber sido oído; tribunal incompetente, tribunal usurpador, en el cual asumimos todas las funciones: la investigación del hecho, la requisitoria del ministerio público, el texto de la ley, la naturaleza de la sentencia y a veces, aun la ejecución (Delatte, "El Evangelio").

"No juzguéis y no seréis juzgados".

El juicio temerario, la sospecha infundada, el rigor y la incomprensión hieren la Caridad.

"Con el juicio con que juzgáreis seréis juzgados y con la medida con que midiéreis seréis medidos".

"Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia" (Mt 5, 7.).

El evitar los juicios temerarios tiene una segunda parte que es su consecuencia lógica: "No condenéis y no seréis condenados" (Lc 6,36).

Esto es aún más grave que el juicio.

Antes de juzgar y condenar ligeramente, examinemos nuestra conducta y veamos si acaso no caemos en lo mismo que estamos censurando. Tengamos siempre presente ante nosotros la clara y al mismo tiempo terrible palabra del Evangelio: ¿"Por qué ves la paja en el ojo de tu hermano y no adviertes la viga en el tuyo? ¿O cómo puedes decir a tu hermano: hermano, déjame quitarte la paja que tienes en el ojo, cuando tú no ves la viga que hay en el tuyo? Hipócrita, quita primero la viga de tu ojo, y entonces verás de quitar la paja que hay en el de tu hermano" (Lc 6, 41 s.).

#### LOS PECADOS DEL CORAZON:

Junto a los pecados de mente contra la Caridad, hemos de evitar los del corazón, como la envidia, las rivalidades, la antipatía, los rencores, los odios:

De un modo especial nos detendremos a hablar sobre la envidia, ya que como la Sagrada Escritura misma nos lo enseña, en los casos de Caín, los hermanos de José, Saúl, y los fariseos, ha sido esta pasión la que mueve a tantos pecados y crímenes contra la Caridad.

Santo Tomás define la envidia como "una tristeza, un desgrado que experimentamos del bien de los otros en cuanto lo estimamos un bien perjudicial a nosotros, a nuestros intereses y a nuestra gloria".

La envidia procede del orgullo y éste es egoísta y pequeño. El envidioso querría él solo poseer todo lo bueno y hermoso y no puede soportar que otro fuera de él posea aquella virtud o cualidad del cual él está desprovisto.

La envidia hiere a la Caridad que nos manda "alegrarnos con los que se alegran y llorar con los que lloran" (Rom 12, 15.). De la envidia nacen los falsos juicios, la aversión y el odio. El envidioso todo lo interpreta mal. Tenemos un ejemplo claro de éste en la conducta de los fariseos con Nuestro Señor; si sanaba un enfermo en día Sábado, lo llamaban al momento violador de la Ley; si visitaba a los pecadores para convertirlos, decían que era su amigo y consejero; si arrojaba a los demonios, expresaban que era en virtud de Belzebú, y no de Dios, que lo hacía.

Una frase del Evangelio, al narrarnos la Pasión y Muerte de Jesús, nos dice de lo que es capaz la envidia: "Pilatos sabía que por envidia lo habían entregado" (Mt 27, 18.).

Con justicia el Espíritu Santo llama a la envidia; "podredumbre de los huesos" (Prov 14, 30.).

Con cuanta razón el Apóstol San Pablo nos exhorta a tener los sentimientos de Jesús: "sentid en vosotros lo que siente Cristo Jesús" (Fil 2, 5.). Si nuestro corazón no se moldea en el de Cristo, si nuestros sentimientos no se identifican con los suyos, si, en una palabra, no amamos con el amor con que El ama, ¿cómo podremos llamarnos sus discípulos?

## LOS PECADOS DE LA LENGUA

Entramos a tratar algo, que por desgracia no sólo es una falta excesivamente difundida, sino, lo que es peor, sobre cuya gravedad existe en muchos católicos una verdadera inconsciencia: los pecados de la lengua.

Ante todo, quiero poner ante vuestra consideración un trozo de la Epístola de Santiago Apóstol. Nada mejor podemos escuchar que la voz de Dios que nos habla. Dice así: "Hermanos míos, no seáis muchos en pretender haceros maestros, sabiendo que seremos juzgados más severamente, porque todos ofendemos en mucho. Si alguno no peca de palabra, es varón perfecto, capaz de gobernar con el freno todo su cuerpo. A los caballos les ponemos freno en la boca para que nos obedezcan y así gobernamos todo su cuerpo. Ved también las naves, que, con ser tan grandes y ser empujadas por vientos impetuosos, se gobiernan por un pequeño timón a voluntad del piloto. Así también la lengua, con ser un miembro pequeño, se atreve a grandes cosas. Ved que un poco de fuego basta para quemar todo un gran bosque. También la lengua es un fuego, un mundo de iniquidad. Colocada entre nuestros miembros, la lengua contamina todo el cuerpo, e inflamada por el infierno, inflama a su vez toda nuestra vida. Todo género de fieras, de aves, de reptiles y animales marinos es domable y ha sido domado por el hombre; pero a la lengua nadie es capaz de domarla, es un azote irrefrenable y está llena de mortífero veneno. Con ella bendecimos al Señor nuestro y Padre, y con ella maldecimos a los hombres, que han sido hechos a imagen de Dios. De la misma boca proceden la bendición y la maldición. Y esto, hermanos míos, no debe ser así. ¿Acaso la fuente echa por el mismo caño agua dulce y amarga? Puede acaso, hermanos míos, la higuera producir

aceitunas, o higos la vid. Y tampoco un manantial puede dar agua salada y agua dulce" (Stgo 3, 1-12.).

La Caridad nos prohíbe dañar la honra ajena. De doble manera puede herirse la fama del prójimo, o por la maledicencia o por la calumnia.

La maledicencia o detracción consiste en descubrir sin necesidad las faltas o los defectos ocultos del prójimo. La calumnia, en cambio, cuando se publica una falta falsa.

Ambas, la maledicencia y la calumnia, pueden ser o directas cuando se hace con intención de dañar al prójimo, o indirecta cuando se hace por ligereza o irreflexión sin intención de difamar.

Ambos también son de suyo pecados mortales, ya que hieren el estricto derecho que cada cual tiene a su propia fama, pero su gravedad dependerá en cada caso de la materia misma de la falta que se manifiesta o que se inventa. Se cae en la maledicencia o en la calumnia, acusando al prójimo de una falta que no ha cometido, discutiendo sin razón sus faltas ocultas, exagerando el mal que se ha cometido, interpretando torcidamente su conducta, negando sus buenas cualidades o sus buenas acciones, disminuyendo el mérito de sus actos, callando sus buenas acciones o dejando que se le acuse cuando podríamos defenderle.

Debemos insistir en la gravedad de estas faltas. La palabra divina nos lo enseña en forma precisa: "Los maledicentes, dice San Pablo, no poseerán el reino de Dios" (1 Cor 6, 10.). El mismo Apóstol equipará los detractores con los aborrecibles a Dios (Rom 1, 30.), y son, añaden los Proverbios, "abominación de los hombres" (Prov 24, 9.).



El maledicente y calumniador es un cobarde, pues ataca a una persona ausente y que no puede defenderse. Generalmente no se atrevería a afirmar delante del ofendido lo que dice a sus espaldas.

Es un cruel. La lengua del detractor es una espada que hiere a la vez al calumniador que se envilece, al calumniado a quien denigra, y al que escucha. La maledicencia y calumnia son un robo, pues arrebatan al prójimo "el honor que es más estimable que el oro" (Prov 22, 1.).

No creemos ser duros al condenar con palabras de fuego a los que destrozan las honras ajenas, ni decir que es indigno de llamarse cristiano quien hiere una virtud tan especialmente impuesta por Cristo.

Semejante a la maledicencia son los chismes que turban las relaciones de amistad que guardan entre sí personas o familias y enfrían las relaciones de confianza y de amor que debe haber entre superiores y súbditos.

Con razón las Sagradas Escrituras juzgan en forma tan dura al chismoso. "El chismoso... es maldito, dice el Libro del Eclesiástico, porque mete confusión entre muchos que vivían en paz" (Eclo 28, 15.).

El Libro de los Proverbios afirma: "Seis cosas son las que aborrece el Señor y la séptima la detesta en el alma". Y después de enumerar seis pecados, señala el séptimo: "el del que siembra discordia entre hermanos" (Prov 6, 16-19.).

Y aquí podríamos extendernos largamente si el tiempo y la finalidad de esta Carta Pastoral nos lo permitieran, para haceros ver con cuánta

ligereza y facilidad se cae en palabras o conversaciones que hieren profundamente la Caridad. Las burlas, las palabras despectivas, las críticas maliciosas e injustas, los chismes y sobre todo el relato exagerado o falso de los hechos, son otras tantas faltas contra el gran precepto cristiano que hacen que al enfriarse la Caridad entre los miembros del Cuerpo Místico de Cristo, toda la Iglesia sufra sus consecuencias.

El espectáculo de una sociedad que se dice cristiana, y que pasa por encima de lo que es esencial al Cristianismo, es no sólo un escándalo que aleja de la Iglesia a muchas almas, sino una triste prueba de la poca calidad de espíritu cristiano que existe en aquellos que así desprecian o descuidan lo que Jesús llamó "Mandamiento máximo y primero".

Quien no sabe refrenar su lengua ¿será capaz de refrenar sus pasiones? Quien no es capaz de cumplir el primer precepto de la Ley, ¿cómo podrá cumplir los restantes?

Hay quienes creen cumplir sus deberes religiosos asistiendo al templo y practicando diversos actos de piedad, pero después, en la vida diaria, difaman al prójimo, repiten todo lo que contra el prójimo se dice, exageran los mismos hechos narrados y de este modo son sembradores de discordias y de odios. Quienes así obran, olvidan lo que San Agustín escribe: "Aunque impriman todos sobre su frente el signo de la Cruz, aunque reciban el Bautismo, aunque entren a la Iglesia, aunque formen como muros maestros de nuestras basílicas, sólo la Caridad distingue a los hijos de Dios de los hijos del demonio" (Comentario a Carta de Juan 5, 6.).

No parezca, pues, exagerado que, basándose en esta misma idea, Bossuet afirme: "Quien renuncia a la Caridad fraterna, renuncia a la fe, abjura del Cristianismo, se aparta de la escuela de Jesucristo, es decir, de su Iglesia" ("Meditación sobre el Evangelio").

## EL ESCANDALO

Otro grave pecado contra la Caridad es el del escándalo.

Santo Tomás lo define como: "el dicho o el hecho menos recto que da a otro ocasión de ruina espiritual" (Suma Teológica II, II q. 43 a 1.).

El escándalo es ante todo un pecado contra la Caridad, ya que si la Caridad obliga a impedir al prójimo a que caiga, o a corregir al caído, mucho más aún obliga a no incluirlo por mal ejemplo a faltar.

La palabra del Evangelio sobre el escándalo es precisa y dura: "El que escandalizare a uno de estos pequeñuelos que creen en Mí, más le valiera que le colgasen al cuello una piedra de molino y le arrojaran al fondo del mar.

¡Ay del mundo por los escándalos! Porque no puede menos de haber escándalos, pero ¡ay de aquél por quien viniere el escándalo!" (Mt 18, 6-7.).

La conclusión de esta enumeración de algunos pecados que hieren la Caridad debe ser las palabras del Apóstol: "en nada demos motivo alguno de ofensa" (2 Cor 6, 3.), y aquellas otras de su Epístola I a los

Corintios: "la Caridad es paciente, es benigna, no es envidiosa, no es jactanciosa, no se hincha, no es descortés, no es interesada, no se irrita, no piensa mal, no se alegra de la injusticia, se complace en la Verdad; todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo tolera" (1 Cor 13.). "Hay que ser solícitos en cuidar la unidad del espíritu en el vínculo de la paz" (Ef. 4, 3.).

El pecado más grave que un cristiano puede cometer es el arrancar de su alma la divina Caridad.

Santa Teresa de Jesús definió a Satanás como: "el que no puede amar".

La falta de Caridad en la vida social precipita a las sociedades en los abismos del egoísmo y del odio.

Un mundo sin amor es un mundo que perece.

Aquellos cristianos que en cualquier forma faltan a la ley de Caridad, son los que abren las puertas a todas las subversiones y violencias.

Una sociedad es cristiana en la medida que la Caridad fraterna la inspira.

## **LO QUE DEBEMOS HACER**

Nos corresponde ahora hablar del cumplimiento positivo de la Caridad; lo que debemos hacer.

## EL RESPETO

La base de nuestras relaciones con el prójimo es el respeto. Es nuestro primer deber positivo para con él. San Pablo nos exhorta a que "nuestra Caridad sea sincera... honrándonos a porfía unos a otros" (Rom 12, 9-10.), es decir, respetando en nuestro prójimo la imagen de Dios. De aquí nace la estimación que sabe apreciar, aún dentro de miserias y defectos, la incomparable dignidad de la persona humana y su grandeza de hijo de Dios.

Todas las filosofías inhumanas que destrozan nuestra civilización parten del olvido de esa eminente dignidad y como consecuencia son incapaces de producir la estimación y el respeto que está en la base de toda convivencia social humana y cristiana.

La estimación cristiana, que nace de la Caridad, se expresa en la delicadeza, es decir, todo aquel conjunto de buenas maneras, que no son una simple corrección externa, sino la manifestación de aquel respeto con que el cristiano debe tratar al hombre, obra maestra de las manos de Dios.

## EL AMOR

Porque la Caridad procede de ver y respetar la imagen de Dios en nuestro prójimo, por eso también nos enseña el amor que le debemos. No es un amor egoísta, sino sobrenatural, como que deriva de Dios.

Es un amor cordial. Nace del corazón. Es un amor sincero, no artificioso ni fingido. Es un amor santo, ya que el último fin de la Caridad es procurar al prójimo la felicidad eterna.

## JUNTO AL AMOR ESTA LA TOLERANCIA

Para hacer la Caridad más meritoria, Dios ha permitido que seamos carga uno a otro. Tenemos defectos, miserias, caracteres no fáciles, y todo esto debemos mutuamente tolerarnoslo. "La Caridad es paciente", nos recuerda el Apóstol, y él mismo nos aconseja "ayudaos mutuamente a llevar vuestra carga y así cumpliréis la ley de Cristo" (Gal 6, 2.).

La intolerancia es signo de estrechez de la mente y de orgullo del corazón. Se confunde con frecuencia la firmeza en las convicciones que es una virtud, con la intransigencia en los juicios, que es un defecto. El odio al pecado, que es fruto del amor a Dios, con el desprecio del pecador, que es olvido de la Caridad. Creemos a veces estar defendiendo principios y lo que estamos defendiendo son situaciones personales. Sólo la Caridad podrá abrir nuestros corazones y nuestras mentes a la tolerancia cristiana cumpliendo aquello del Apóstol: "Así, pues, os exhorto a andar en una manera digna de la vocación con que fuisteis llamados, con toda humanidad, mansedumbre y longanimidad, sopor-tándoos unos a otros con Caridad" (Ef 4, 1 s.).

## EL SERVICIO DEL PROJIMO

La Caridad debe expresarse en obras. "Hijitos míos, nos advierte San Juan, no amemos con palabras y con la lengua, sino por obras y en verdad" (1 Jn 3, 18.).

La Caridad nos obliga a aliviar al prójimo en todas las necesidades de su alma y de su cuerpo. Estos actos se llaman obras de misericordia.

No pocos cristianos piensan que las obras de misericordia son algo facultativo, que podemos o no dejar de hacer, e ignoran u olvidan que son **obligatorias**, pues Jesucristo nos prometió el cielo o el infierno según que las practiquemos o desdeñemos: "Sin misericordia será juzgado el que no hace misericordia" (Stgo 2, 13.), dice el Apóstol Santiago, y la razón nos la da él mismo poco más adelante, porque "la fe sin obras, es muerta" (Stgo 2, 17.).

Más aún, en el último día de nuestra vida seremos juzgados en la práctica o no de esas obras de misericordia. Yo os pido que meditéis con reverencia y temor esta página del Santo Evangelio tomada de San Mateo: "Entonces dirá el Rey a los que están a su derecha: Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; peregriné y me acogisteis; estaba desnudo y me vestisteis; enfermo y me visitasteis; preso y vinisteis a verme. Y le responderán los justos: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te alimentamos, sediento y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos peregrino y te acogimos, desnudo y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y vinimos a Ti? Y el Rey les dirá: En verdad os digo, que cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicisteis.

Y dirá a los de la izquierda: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno, preparado para el diablo y para sus ángeles. Porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber. Fui peregrino y no me alojasteis; estuve desnudo y no me vestisteis; enfermo y en la cárcel y no me visitasteis. Ellos responderán diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, o sediento o peregrino, o enfermo, o en prisión y

no te socorrimos? El les contestará diciendo: en verdad os digo, que cuando dejasteis de hacer eso con uno de estos pequeñuelos, conmigo no lo hicisteis. E irán al suplicio eterno, y los justos a la vida eterna" (Mt 25, 34-36.).

Las prácticas que encierran todas las demás obras de misericordia, podemos resumirlas en las siguientes:

1º) La obligación de la limosna, comprendiendo ésta todas las obras corporales de misericordia. Sobre ella hablaremos más detenidamente en la tercera parte de esta Pastoral.

2º) La obligación de corregir al prójimo. Es decir la exhortación que debemos hacerle en privado, sea para impedir, sea para enmendar su falta. La obligación de la corrección fraterna consta claramente en el Evangelio: "Si pecare tu hermano, ve y repréndele a solas. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano" (Mt 18, 15.).

3º) La obligación de edificarle con nuestro ejemplo. El Apóstol San Pablo dice que el cristiano debe ser el "buen olor de Cristo en todo lugar" (2 Cor 2, 15.).

"Nuestra luz debe resplandecer ante los hombres para que vean nuestras buenas obras y glorifiquen al Padre que está en los cielos" (Mt 5, 16.).

4º) La obligación de fortalecerle con nuestras palabras.

5º) La obligación de rogar por el prójimo. Le debemos el servicio de



nuestras oraciones: "Orad unos por otros para que os salvéis" (Stgo 5, 16.), nos advierte el Apóstol Santiago.

Todas estas prácticas deben estar animadas de lo que podríamos llamar la regla de oro del servicio a nuestro prójimo y que se encierra en aquellas palabras del Evangelio en el Sermón de la Montaña: "Cuanto quisiéreis que os hagan a vosotros los hombres, hacédselos vosotros a ellos, porque esta es la ley y los profetas" (Mt 7, 12.).

## TERCERA PARTE

### LA CARIDAD EN LA VIDA SOCIAL

La Caridad no solamente regula la vida privada de los hombres, sino también su vida colectiva.

La vida de las sociedades es como la de los individuos, una vida moral, cuyo primer principio es la Caridad.

"Toda paz es inestable, todos los tratados son ineficaces, mientras una reconciliación inspirada por la Caridad mutua no apacigue los odios y las enemistades" (Benedicto XV, Enc. "Pacem", Restauración de la Paz, 1920).

De aquí que no consideremos terminada esta Carta Pastoral, sin tratar algunos puntos que dicen relación con la Caridad en la vida social.

Y ante todo queremos referirnos a un tema muchas veces debatido y sobre el cual suele pecarse por exceso de ambas partes.

### JUSTICIA Y CARIDAD

Aunque diversas por su objeto y por su origen, tanto que a veces pueden parecer irreductibles, sin embargo, no hay dos virtudes cuya unión sea más necesaria, desde el punto de vista social, que la Justicia y la Caridad.

Ni la Justicia sola sin el concurso de la Caridad, ni la Caridad sola sin el fundamento de la Justicia pueden realizar la obra que les corresponde.

Hay católicos que en nombre de la Caridad rechazan la Justicia, y católicos que por exaltar la Justicia, miran en menos la Caridad.

Ambas posiciones son falsas.

La Justicia es la base de nuestras relaciones humanas. No puede reinar el amor donde existe la injusticia. El cristiano está obligado al cumplimiento de todos sus deberes de Justicia conmutativa y social. La Caridad no se ha hecho para cubrir las faltas de la Justicia. Cada católico tiene el deber "de contribuir, aunque le cueste notables renunciaciones, al avance de aquella Justicia social de la que deben tener hambre y sed todos los verdaderos discípulos de Jesucristo" (Pío XII, 1º octubre 1944).

Hay católicos que creen poder cubrir sus injusticias con algunas limosnas. Están en un error. Hay quienes creen que con unas cuantas dádivas unidas al olvido de sus deberes sociales solucionarán los problemas nacidos de ese mismo olvido. "No es con árboles de Navidad como solucionaremos el problema social", escribió aquel gran Arzobispo de París que fue el Cardenal Suhard. Pero la Justicia sola no basta. Y este es otro error, contrario al primero, en el cual también se cae. Hay católicos que creen que sólo pueden hablar de Justicia y que el mencionar la Caridad fuera como disminuir su justo anhelo de progreso social. Oigamos lo que sobre esto nos dice S. S. Pío XI en la Encíclica *Quadragesimo Anno*: "Mas para asegurar estas reformas es menester que a la ley de la justicia se una la ley de la Caridad que es vínculo de perfección. Ciertamente, la Caridad no debe considerarse como una

sustitución de los deberes de justicia que injustamente dejan de cumplirse. Pero, aún suponiendo que cada uno de los hombres obtenga todo aquello a que tiene derecho, siempre queda para la Caridad un campo dilatadísimo. La justicia sólo, aun observada puntualmente, puede, es verdad, hacer desaparecer la causa de las luchas sociales, pero nunca unir los corazones y enlazar los ánimos. Ahora bien, todas las instituciones destinadas a consolidar la paz y promover la colaboración social, por bien concebidas que parezcan, reciben su principal firmeza del mutuo vínculo espiritual que une a los miembros entre sí; cuando falta ese lazo de unión, la experiencia demuestra que las fórmulas más perfectas no tienen éxito alguno. La verdadera unión de todos en aras del bien común sólo se alcanza cuando todas las partes de la sociedad sienten íntimamente "que son miembros los unos de los otros"; por donde "si un miembro padece, todos los miembros se compadecen" (Pío XI, Quadragessimo Anno 56, 1931).

De la justicia animada de Caridad brota la fraternidad que es la verdadera prosperidad y fuerza de los pueblos.

La Justicia social sirve de base a la Caridad y ésta a su vez hace progresar la Justicia. Ambas unidas nos dan la verdadera paz.

Resumimos estas ideas con las palabras de un gran escritor de nuestros tiempos, el Excmo. Mons. Gillet, antiguo General de la Orden Dominicana:

"Lo propio de la Caridad es de ser infinita en sus reivindicaciones; el amor no conoce términos. No le basta con curar las llagas y sanarlas; quiere suprimirlas. No es simplemente curativa, ella es preventiva y si sólo se dedicara al primer rol, no sería más la Caridad cristiana. Ahora

bien, no hay para ella sino una manera de ejercer ese rol preventivo, es el de hacer crecer y progresar la Justicia en la Humanidad; es crear una conciencia colectiva a su favor, es introducir en las almas un llamado a derechos nuevos; es hacerle sentir su mal al desgraciado y sobre todo hacérselo sentir a otros que al mismo; es conducir la opinión pública a reconocer a aquellos que estaban despojados de los derechos de justicia nueva y trabajar así a la redacción de los códigos futuros. Haciendo surgir derechos nuevos, la Caridad es por tanto un instrumento obligado de progreso, y así se ve las relaciones que ella tiene con la Justicia: la Justicia de hoy es la Caridad de ayer; la Caridad de hoy, es la Justicia de mañana" (Revue d'Apologetique, 1908).

## CARIDAD EN LA VIDA CIVICA

No podríamos, al tratar el tema de la Caridad, no aludir a su relación con los conflictos de la vida cívica. Comprendemos que el tema es delicado y fácil a falsas interpretaciones. Pero, ¿cómo callar, si es precisamente en este campo donde con mayor violencia se hiere la virtud excelsa de la Caridad?

Por esto, aunque en forma muy breve, recordaremos los principios de Caridad que deben regir la vida cívica.

La ley de Caridad, hemos dicho, es el principio cristiano de toda vida social. La vida cívica, precisamente porque pone en juego los intereses más generales de la sociedad civil, es la que exige mayor ejercicio de la Caridad. Su Santidad Pío XI nos hablaba de la "Charitas erga Polis" o sea de la Caridad hacia la Colectividad.

El primer deber de Caridad social es el de participar en la vida cívica. La Caridad nos prohíbe la indiferencia. El católico no puede ni refugiarse en la cómoda posición de ignorar los problemas que atañen al bien común, ni esperar de la fuerza una solución, que debe ser el fruto del trabajo y del sacrificio de cada uno.

La Caridad exige que, a pesar de los defectos que se encuentran en la vida pública, los católicos participen de ella.

En una democracia, la forma formal de prestar esa colaboración cívica es dentro de los partidos políticos. Ellos son los que orientan las energías populares y aseguran la continuidad política de un país.

Los católicos son libres de pertenecer a diversos partidos políticos, con tal que éstos den garantías de respetar los derechos de Dios y de la Iglesia. Pero aquí viene el escollo contra la Caridad. Esa libertad que la Iglesia consagra en numerosos documentos, muchos en la práctica no la respetan. Quieren asociar sus propias opiniones a un ideal superior indiscutible y "lanzar censuras mortales contra opiniones que la Iglesia no ha condenado" (Benedicto XIV, "Sollicita", 3 julio 1753).

La historia es antigua, y sin mencionar los documentos suficientemente conocidos de los últimos Pontífices, podríamos citar los de Inocencio XI, Clemente VIII, Benedicto XIV, tratando de reprimir este abuso.

Nada más claro a este respecto que la enseñanza de S. S. Benedicto XV: "Con respecto a las cuestiones en las cuales, sin detrimento de la fe y de la disciplina, se puede discutir el pro y el contra, porque la Santa Sede nada aún ha decidido, a nadie le es prohibido el emitir y defender su

opinión; pero sí en esas discusiones hay que abstenerse de todo exceso de lenguaje que pudiera ofender gravemente la Caridad. Que cada uno sostenga su opinión libremente, pero que lo haga con moderación y no crea poder achacar a los que sostienen una opinión contraria, nada más que por este motivo, el reproche de fe sospechosa. No hay necesidad de calificativos para significar la profesión de catolicismo; a cada uno debe bastarle el decir: Mi nombre es cristiano, mi apellido es católico. Que se aplique tan sólo a justificar verdaderamente por los hechos este nombre" (Benedicto XV, "Ad Beatissimi". Llamado a la Paz, 1914).

Junto a esta libertad en lo discutible hay que tratar de reconocer algún valor a las opiniones contrarias. No podemos erigir en absolutas nuestras opiniones.

"Reconozcamos que hay pocas doctrinas, por discutibles que sean, pocas soluciones, cualesquiera sean los peligros que encierra, que no contengan una aspiración justa, un alma de verdad. Tratar de descubrir en el barro que las envuelve, esas briznas de metal precioso, no es, como pudiera pensarse, habilidad o debilidad, es simplemente equidad. La pasión nos lleva a rechazar en bloque todo lo que viene del adversario, la Caridad en cambio, exige hacia él un esfuerzo leal de discriminación y de comprensión" (Charles Flory, Presidente de las Semanas Sociales de Francia).

"Desconfiemos, ha dicho José de Maistre, de esos sistemas tajantes que nos hacen considerar como leprosos a los que tienen la desgracia de no pensar como nosotros".

"Pero, esto es aún peor, añade el autor antes citado, cuando sucede en el campo católico. Es una tendencia natural el manifestar una particular

intolerancia hacia aquellos que, participando de nuestras convicciones fundamentales, se separan por los métodos o por el detalle de las soluciones. De ahí a considerar a sus autores como traidores a la causa común y más peligrosos que los adversarios mismos, no hay más que un paso que pronto se da".

Como este es un tema especialmente delicado, prefiero traducir una página de Charles Flory, el Presidente de las Semanas Sociales de Francia, que no por referirse a aquel país deja de tener plena aplicación en el nuestro. Dice Flory: "Los católicos franceses han dado a menudo el doloroso espectáculo de disensiones de este orden. Parecería que las divergencias políticas debieran significar poco para quienes una creencia común en las verdades fundamentales de la Religión. Pero la gravedad de estas divisiones proviene precisamente de la confusión que cometen tantos católicos y que ya hemos señalado entre los principios de la fe revelada y las soluciones sobre las cuales legítimamente podemos discrepar. A los que respetan las distinciones necesarias, les es mucho más fácil el comprender que hay muchas mansiones en la Casa del Padre y que una armoniosa diversidad es necesaria a una unión que no consiste en la pasividad. "Los soldados de un ejército poderoso no emplean todas las mismas armas ni la misma táctica, decía S. S. Pío X a los jóvenes franceses, todos, sin embargo, deben de estar unidos en la misma empresa, mantener un espíritu de cordialidad fraterna y obedecer prontamente a la autoridad que los dirige". La Unión de los católicos debe obtenerse no por un silencio que les impediría de instruirse sobre cuestiones políticas en que discrepan, ni por una abstención, que sería una falta a la Caridad, sino por las distinciones y subordinaciones que facilitarán las concesiones fraternas requeridas por el espíritu cristiano.



Sería comprender mal el papel de la Caridad el hacerla consistir en la limosna de un poco de tolerancia, acompañada de orgullosa compasión. Ella exige un esfuerzo de comprensión del cual se benefician además nuestras propias soluciones. "No se entra en la Verdad sino por la Caridad" ha dicho Pascal, siguiendo a San Agustín" (Charles Flory, Presidente de las Semanas Sociales de Francia.)

Si los católicos en vez de lanzarse inútiles recriminaciones sobre su mutua ortodoxia tuvieran presentes las sapientísimas palabras de S. S. León XIII, cuántas heridas a la Caridad se evitarían. Decía el Pontífice citado en Carta a los católicos españoles: "También se ha de huir la equivocada opinión de los que mezclan y cómo identifican la religión con algún partido político, hasta el punto de tener poco menos que por separados del Catolicismo a los que pertenecen a otros partidos políticos. Esto, en verdad, es meter malamente los bandos en el augusto campo de la religión, querer romper la concordia fraternal y abrir la puerta a una multitud de inconvenientes" (León XIII, Carta a los católicos españoles).

Por último, la Caridad en el campo de la vida cívica exige el respeto a las personas. La verdad no se impone, se propone.

"Interfícite errores, diligite homines". Destruid el error, pero amad a los hombres, decía San Agustín. No es éste, por desgracia, el procedimiento que generalmente se emplea. Se cree que para atacar una idea la mejor manera es la de desacreditar a los hombres que la sostienen. Esto no es justo ni cristiano. Mucho peor aún cuando en este ataque se entra en el campo de la vida privada del contrario.

No se trabaja por un orden cristiano, ni se defiende la civilización cristiana, sino en la medida en que se respeta la ley fundamental del Cristianismo: la Caridad.

En esto conocerá el mundo si se es o no verdadero discípulo de Cristo.

### LIMOSNA Y ASISTENCIA SOCIAL

Aun cuando la limosna es un deber individual, que la Caridad impone para con el prójimo, hemos creído más conveniente tratarlo en esta tercera parte, por la importancia que tiene en la vida social.

La limosna es un socorro temporal dado al indigente para ayudarlo a subvenir las necesidades de la vida.

La limosna nace de la compasión, es decir del compartir internamente el sufrimiento de nuestro prójimo.

El precepto de dar limosna no es algo facultativo: Es un deber que nace de la naturaleza misma de los bienes terrenos.

El único dueño **absoluto** de todos los bienes es Dios.

Es el Señor.

Nosotros somos tan sólo administradores de los bienes. Dios puede quitarnoslos cuando le plazca. Puede también imponernos la obligación de **compartir** los bienes que son suyos.

Y Dios ha impuesto en forma clara y perentoria ese precepto. Oigamos sus enseñanzas: "Abre tu mano y presta a tu hermano lo que vieres que necesita", dice en el Deuteronomio (Dt 15, 8).

Por medio del Profeta Isaías nos prescribe: "Parte tu pan con el hambriento. . . y cubre al desnudo" (Is 58, 7).

En el Evangelio su orden es aún más precisa: "Dad limosna" (Lc 12, 53). "Al que te pide, dale" (Mt 5, 42).

"Id malditos al fuego eterno. . . porque tuve hambre y no me disteis de comer" (Mt 25, 41-42).

Esta enseñanza tan clara en las Sagradas Escrituras se precisa con igual fuerza en los Padres de la Iglesia, testigos y expresión de su auténtica tradición.

"Lo superfluo del rico pertenece al pobre, dice San Agustín, el que lo retiene, retiene los bienes de otros".

"Apoderarse de lo que otro posee y negarse a dar algo cuando se puede, al que nada tiene, son dos crímenes iguales", expresa San Ambrosio.

Cuando entramos a leer los escritos de los Santos Padres, vemos con qué insistencia y fuerza afirman este precepto a los fieles de su tiempo. Ser amigo de los pobres equivale a ser verdadero cristiano y es el título de honor que se graba como epitafio sobre las tumbas de los cristianos de esa época.

San Ambrosio y San Juan Crisóstomo hacen el paralelo entre el bueno y el mal rico: "Los primeros son aquellos que poseyendo las riquezas, no son poseídos por ellas" (San Ambrosio, "Sobre Nabot" 15, 63). Los segundos, "son ricos a los ojos del mundo, pero miserables a los ojos de Dios" (San Ambrosio, "Sobre Nabot" 15, 63).

"No se manda el no tener bienes, pero se prohíbe de ser mal rico; se puede ser rico pero sin avaricia, sin rapiña, sin soberbia" (San Juan Crisóstomo, Comentario a 1 Cor.).

La síntesis de ese pensamiento es la siguiente: cuando un rico cultiva el dinero para sí y después pretende ser buen cristiano, trata de engañar a Dios. El amor a Dios se expresa con el amor al prójimo y éste se traduce en obras de asistencia y alivio concreto de las miserias. Aquí especialmente no se admite separación entre fe y obras. Las oraciones no sirven si no van acompañadas de la limosna. "Conozco muchos, dice San Basilio, que ayunan, oran y gimen y exhiben toda la piedad que no cuesta, pero que no dan un óbolo al que sufre en la miseria. ¿De qué les sirven a éstos todas las otras virtudes? "

La Caridad es dar y en este dar el rico es verdadero rico. El hombre está en el mundo para derramar Caridad. El que no ayuda al prójimo es culpable, aunque no lo despoje ni le haga mal (San Juan Crisóstomo, Comentario a Isaías).

La limosna es amor en acto, dicen los Padres, y el sentimiento que la inspira levanta la dignidad del pobre al punto en que el pobre ha sido colocado en el Evangelio, cuando ha hecho de él una representación de

Cristo. Un tal concepto revoluciona los conceptos corrientes; en vez de despreciar al mísero se le venera. Quien sirve al pobre sirve a Cristo y esta identidad penetrando en las almas de los cristianos las abre a la compasión del corazón y a la comunicación de los bienes; por ella la miseria disminuye, las distancias se acortan, la fraternidad pasa a ser un hecho concreto (San Ambrosio, "Sobre las Viudas"; San Jerónimo, Carta 120).

Así hablan los Padres de la Iglesia, y sus innumerables y ricos testimonios son la expresión viva de la tradición de la Iglesia sobre el precepto de la limosna.

Señalado a obligatoriedad del precepto de la limosna, mostremos su **excelencia** a fin de darle en nuestra vida cristiana el lugar que debe ocupar.

Santo Tomás nos dice que esta excelencia viene de ver a Jesucristo en la persona del pobre. El Santo Doctor nos enseña que Cristo está de doble manera en los pobres por comisión y por sustitución. Los príncipes, dice, tienen oficiales para recaudar del pueblo los tributos. Los pobres son los ministros de Dios establecidos para recibir de los ricos lo que éstos deben a Dios. Los príncipes tienen oficiales para distribuir entre sus súbditos los bienes de que éstos tienen necesidad. Los ricos son los ministros de Dios para dar a los pobres lo que ellos reciben con abundancia.

Jesucristo está en el pobre: "Lo que hicisteis con alguno de éstos mis pequeños hermanos, conmigo lo hicisteis" (Mt 25, 46). En el último día, en la sentencia definitiva, no dirá: "Dísteis a los pobres" sino "dísteis a Mí".

Un Padre de la Iglesia dice: "el pobre alarga la mano, pero Dios recibe la limosna".

Hay una bella página de San Pedro Crisólogo que muestra la relación entre el pobre y la Sagrada Eucaristía: "Jesucristo en la Eucaristía y Jesucristo en los pobres debe ser igualmente un misterio de Religión.

En el tabernáculo se oculta bajo los velos; en el pobre, debajo de sus ropas.

En el tabernáculo es objeto de nuestro culto; en el pobre, de nuestra Caridad.

En el tabernáculo nos comunica sus gracias; en el pobre, espera nuestros servicios.

En el tabernáculo nos alimenta con su carne; en el pobre, le alimentamos con nuestros bienes".

Con razón, el Pontífice San León Magno exclama: "El hombre caritativo es Dios visible en la tierra".

De esta excelencia de la limosna derivan sus ventajas.

La limosna conduce al conocimiento de Jesús.

Ella, aunque por sí misma no borra los pecados, alcanza gracias de perdón e igualmente gracias de perseverancia. Nuestros derechos al cielo se apoyan en los pobres.

También la limosna trae ventajas temporales. La dicha de hacer el bien, la felicidad consiste en darla. Dios recompensa al alma generosa: "el que da al pobre nunca está necesitado" dice el Libro de los Proverbios (Prov 28, 17) . "Dad y se os dará" (Lc 6, 38).

¿Cómo hemos de hacer la limosna?

En primer lugar con nuestros bienes legítimamente adquiridos.

En segundo lugar, en forma proporcionada a los medios del que hace la limosna y a las necesidades del pobre". "Si tuvieses mucho, da con abundancia; si poco, procura dar de buena gana aún de este poco que tuvieses" (Tobías 4, 9).

Nuestra limosna debè ser afable, sin disgustos ni desprecio. Debe además ser humilde, sin ostentación farisaica: "Cuando des limosna, haz que tu izquierda no sepa lo que hace tu derecha" (Mt 6, 3).

Hay mucha miseria inmerecida que espera la ayuda de los que tienen. Hay madres que deben luchar heroicamente para dar a sus hijos unos mendrugos. Hay niños desnutridos que serán pronto pasto de la tuberculosis. Hay ancianos que no tienen para terminar sus días lo más indispensable a su sustento. Hay el problema pavoroso de la falta de habitación decente y digna. No cerremos los ojos al espectáculo de la miseria, ni nuestro oído al grito del indigente. Los que poseen, piensen en los que no poseen.

Los que no saben de la angustia de la pobreza, sientan en su corazón el clamor de los necesitados. Los que tienen de más, no olviden a los que tienen de menos. La sobriedad de vida es un deber cristiano. Lo que se derrocha en lujos inmoderados es algo que se arrebató a los pobres.

Hay quienes pretenden justificar el lujo diciendo que con eso se da de ganar a mucha gente. El argumento no puede ser más inconsistente. Con él se justificaría también el vicio, pues mucha gente lucra con él. Además, y ésta es la razón principal, para que haya Caridad tiene que haber compasión, es decir, sufrir con la desgracia ajena y tratar de aliviarla. El lujo inmoderado es un escarnio a la miseria.

Que la palabra de Cristo resuene con eco hondo en nuestra alma: "No alleguéis tesoros en la tierra, donde la polilla y el orín los consumen y donde los ladrones perforan y roban. Atesorad tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni el orín los consumen y donde los ladrones no perforan ni roban" (Mt 6, 19-20).

"Dad limosna" (Lc 11, 41). "Nada acerca tanto al hombre a Dios como la beneficencia" (San Gregorio Nacianceno).

La Caridad cristiana no es la filantropía.

Esta nace de un sentimiento de conmiseración natural. La primera, de ver a Cristo en nuestro prójimo.

Se pretende reemplazar la Caridad por la filantropía. En los que no tienen fe, en los que niegan los grandes principios de Dios, padre de los hombres, de Cristo, redentor nuestro, de la Iglesia, que une a sus miembros en la maravillosa solidaridad del Cuerpo Místico, esto es explicable. Pero no es explicable ni admisible el que católicos acepten el concepto laico de la filantropía y pretendan sustituir con él el cristiano de la Caridad, de la cual la limosna y la asistencia son una de sus formas.



Por esto, creemos de nuestro deber el advertir a los fieles que no hacen bien al preferir obras laicas de fines meramente altruistas, a las auténticas y genuinamente católicas de fines específicamente cristianos.

El altruismo es una virtud natural, muy laudable en los que no tienen fe, pero incompleta e insuficiente para el que cree.

Lo que Cristo ha enseñado y lo que al través de sus veinte siglos la Iglesia ha practicado, no es el mero altruismo natural, sino la generosa y ardiente Caridad sobrenatural.

El deber del católico es cooperar y mantener primeramente las obras de beneficencia y asistencia católicas.

No podemos terminar esta parte sin decir unas palabras sobre la **asistencia social**.

La limosna debe ser efectiva, debe ser social y debe ser educativa.

Esto significa que debe estar al día con los progresos modernos, servirse de la ciencia que pone a su disposición material antes no conocido, relacionarse íntimamente con la previsión obligatoria y de este modo incorporarse a los grandes movimientos económicos y sociales de nuestro tiempo. Debe no sólo reparar las desgracias, sino ser auxiliar precioso de la creación de un orden social, más conforme a la Justicia y a la fraternidad, como la Iglesia por sus doctrinas sociales preconiza. De ahí que el servicio o asistencia social cuando está inspirado en el espíritu cristiano, lejos de ser opuesto a la Caridad, es la forma organizada y moderna de ella misma. Así la limosna mera-

mente reparadora debe ceder su lugar a la limosna organizadora. Es una evolución que las necesidades actuales reclaman y a la cual con alto espíritu de comprensión nuestras instituciones deben abrirle camino. Sería en el fondo faltar a la misma Caridad, a la que se desea servir, el encerrarse en marcos rígidos y hacerse insensibles a la evolución que los tiempos traen consigo.

Los católicos en este terreno, como en todos, deben comprender, amar y servir a su tiempo.

La limosna pide a nuestras obras caritativas que se amplíen a la medida de las necesidades modernas.

La Caridad inteligente y social no se contenta con dar limosna al miserable, trata de hacer salir al pobre de su condición de tal, colabora al movimiento contemporáneo de desproletarización.

La limosna debe ser educativa. Es decir, debe procurar no sólo el bien material, sino sobre todo el bien espiritual y moral. No es sólo de hambre corporal que hoy se sufre. Se sufre aún más de hambre espiritual y de miseria moral. Hay que aliviar los cuerpos, pero sobre todo, hay que curar los espíritus. Para que la limosna sea educadora, debe haber contacto con el pobre. Era la gran idea de Ozanam; el que da y el que recibe debían encontrar su perfeccionamiento moral en el ejercicio de la verdadera Caridad.

No es botando unas monedas de oro en medio de una fiesta como se hace la Caridad. No caigamos en la grotesca contradicción de reunirse a gozar para ayudar a sufrir. En las llamadas "fiestas de Caridad", donde

ciertamente no es la Caridad la que reina, muy pocos se acuerdan del pobre y todos piensan egoístamente en divertirse. No profanemos el dolor del pobre tomándolo de pretexto para nuestro placer. No es así como nuestro mundo paganizado pagará su rescate.

Puede ser que sin esas fiestas haya menos dinero, pero en cambio habrá más Caridad auténtica. Nuestras obras católicas de Caridad y de asistencia no deben jamás desviarse del fin profundo que persiguen. El que Cristo nos impuso y el que la tradición cristiana ha consagrado.

## **LA CARIDAD INTERNACIONAL**

De la Caridad reinando en el individuo y en la vida social de cada pueblo, hemos de subir al reino de la Caridad en la vida internacional.

El mundo internacional está sometido lo mismo que los individuos a la ley de Caridad. "El Evangelio no tiene una ley de Caridad para los individuos y otra para los Estados y los Pueblos", dijo Benedicto XV en su Encíclica Pacem.

El orden internacional no puede concretarse en una disciplina inspirada exclusivamente en normas jurídicas. El amor es la necesaria integración de la Justicia, quita los motivos de hostilidad entre los pueblos y hace ver las inmensas posibilidades de la concordia y armonía.

S. S. Pío XII ha señalado en sus memorables Mensajes natalicios las bases de la paz entre los pueblos. De un modo especial recordemos el del año 1940 en que muestra las cinco victorias necesarias para la paz;

la victoria sobre el odio, sobre la desconfianza, sobre el funesto principio que la utilidad es la base y la regla de los derechos y que la fuerza crea el derecho, sobre los gérmenes del conflicto que consisten en divergencias demasiado estridentes en el campo de la economía mundial, y sobre el frío egoísmo. ¿Qué otra cosa significan esas cinco victorias señaladas por el Pontífice, si no el reino de la Justicia y de la Caridad internacionales?

Aunque directamente no nos toque actuar en ese campo, mantengámonos de una parte, totalmente alejados de aquellas doctrinas sembradoras de odios internacionales y tratemos con todas nuestras ansias de trabajar por "la paz de Cristo en el reino de Cristo", que es de Justicia y de Amor.

### EL PERDON DE LAS INJURIAS

Nos acercamos al final de esta ya larga Carta Pastoral, escrita mientras la Iglesia celebra su "Año Santo", que el Santo Padre quiere que sea "el Año del gran retorno y del gran perdón".

Su Santidad acaba de pedirnos en su Encíclica "Anni Sacri" el que trabajemos para que "apagados los odios y pacificadas las discordias la humanidad retorne a pensamientos de paz y de bondad y se dirija con confianza al Redentor Divino que es el único que puede solucionar las múltiples y formidables disputas" (Pío XII, Enc. "Anni Sacri", marzo 1950).

La paz, que es la tranquilidad en el orden, tiene su base en el perdón, y éste para ser verdadero y práctico debe ser general, recíproco, sentido y actuado por todos.

Hay que olvidar las ofensas recibidas, perdonarlas, destruir su huella y su recuerdo en nuestro corazón. La oración del cristiano enseñada por el mismo Jesús es oración de paz: "perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores" (Mt 6, 12).

El que no sabe perdonar no comprende lo que es el Evangelio de Cristo.

Su precepto es claro: "Si vosotros perdonáis a los hombres sus faltas, también os perdonará a vosotros vuestro Padre celestial. Pero si no perdonáis a los hombres las faltas suyas, tampoco vuestro Padre celestial os perdonará vuestros pecados" (Mt 6, 14).

Meditad un instante la gravedad de estas palabras: "si no perdonáis de corazón vuestros pecados". No os parezca exageración. Esta es la médula del Evangelio.

Hay que amar a los enemigos. "Habéis oído que fue dicho: "Amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo. Pues yo os digo: amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen para que seáis hijos de vuestro Padre de los cielos, que hace salir el sol sobre malos y buenos y llueve sobre justos e injustos. Pues si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa tendréis? ¿No hacen esto también los publicanos? Y si saludáis solamente a vuestros hermanos, ¿qué hacéis de más?, ¿no hacen eso también los gentiles? Sed, pues, vosotros perfectos, como es perfecto vuestro Padre celestial" (Mt 5, 43 s).

Perdonando a los que nos han ofendido demostramos que amamos a Dios y obedecemos su ley.

Cuenta Tertuliano que el espectáculo de la Caridad fraterna entre los primeros cristianos era un argumento poderoso que convertía a los no creyentes. "Ved cómo se aman estos cristianos" era el grito espontáneo que salía de sus labios.

En cambio ¿es éste el espectáculo que hoy dan tantos cristianos que no saben perdonar ni olvidar?

Tenemos además del precepto divino otro motivo, y es el ejemplo de Jesús. Sus últimas palabras en la Cruz son de perdón: "Padre, perdónalos, no saben lo que hacen" (Lc 23, 34). A ejemplo de Cristo, los Santos mueren perdonando. Recordemos las últimas palabras del primer mártir, San Esteban: "puesto de rodillas gritó con fuerte voz: Señor, no les imputes este pecado. Y diciendo esto se durmió" (Hech 7, 60).

Al perdón nos obliga también nuestro propio interés. Dios nos tratará como hayamos tratado a nuestro ofensor: "Perdonad y seréis perdonados" (Lc 6, 37). "La medida que para otros usáis, ésta se usará para vosotros" (Lc 6, 38).

Y ¿cómo debemos perdonar?

Debemos perdonar como Dios perdona: "Yo te perdoné toda la deuda porque me lo suplicaste. ¿No era pues de ley que tuvieses piedad de tu compañero, como yo la tuve de ti?" (Mt 18, 33 s.). Dios no perdona a medias.

Hay que perdonar con todo el corazón, en forma generosa y verdadera. Es decir, olvidar la ofensa recibida como queremos que Dios olvide las

nuestras, tener para nuestro prójimo los mismos sentimientos de estimación que teníamos antes que nos ofendiera. No pongamos condiciones ni límites a nuestro perdón.

Yo perdono... pero no quiero verlo... dicen algunos. Yo perdono... pero no quiero encontrarme más con él, dicen otros. Esto, amados fieles, no es perdonar. Es éste un lenguaje pagano, un perdón farisaico, no el perdón cristiano que brota del fondo del corazón.

Hay que perdonar como Dios nos perdona.

De otra parte, Dios no acepta nuestras oraciones y ofrendas mientras no hayamos sabido perdonar: "Si vas, pues, a presentar tu ofrenda ante el altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar, ve primero a reconciliarte con tu hermano, y luego vuelve a presentar tu ofrenda" (Mt 5, 23 s.).

Estamos en el Año del Gran Retorno.

Hay que volver al Padre de las Misericordias.

Sus brazos abiertos nos aguardan para recibirnos y otorgarnos el gran perdón.

Pero para ser perdonados hay que perdonar.

Amados fieles; yo os pido esto solamente: perdonaos mutuamente, borrad las ofensas, quitad las discordias, olvidad las injurias, estrechaos las manos como hermanos, fundid en uno vuestros corazones como cristianos, "y la paz de Dios que sobrepuja todo entendimiento, guarde vuestros corazones y vuestros pensamientos en Cristo Jesús" (Fil 4, 7).

## CUARTA PARTE

### CONCLUSION

Hemos tratado de mostraros, al través de esta Carta Pastoral, el precepto de la Caridad, su importancia y su práctica en la vida individual y social, no nos resta sino terminar con una exhortación:

**"Omnia vestra in charitate fiant.** "Que todas vuestras cosas se hagan en Caridad" (1 Cor. 16, 14). Vivid en Caridad porque esa es la vida de Dios: "Dios es Amor". (1 Jn 4, 8). Vivid en Caridad porque es la clave de la Redención "me amó y se entregó por mí" (Gal 2, 20). Vivid en Caridad porque ese es el nervio de la vida de la Iglesia. Vivid en Caridad, porque así amamos a Cristo. Vivid en Caridad "porque es su precepto primero" y la plenitud de la Ley. Vivid en Caridad porque es la gran necesidad de nuestro tiempo. Sólo el amor puede salvarnos del odio —librarnos del egoísmo—, establecer entre los hombres la fraternidad verdadera de hijos de Dios.

Vivid en Caridad —"porque quien vive en Caridad vive en Dios y Dios en él" (1 Jn 4, 16).

Os bendice de corazón vuestro Obispo —En el Nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo †.

† Manuel  
Obispo de Talca.

Fiesta de Pentecostés del Año Santo 1950.



# INDICE

Pág.

## PROLOGO

## PRIMERA PARTE

Introducción . . . . .	5
El precepto de la caridad fraterna . . . . .	7
Ventajas que la caridad procura . . . . .	11
Fundamentos de la caridad fraterna . . . . .	12
Cualidades de la caridad . . . . .	14
Extensión de la caridad . . . . .	16

## SEGUNDA PARTE

Práctica de la caridad . . . . .	19
Lo que debemos evitar . . . . .	19
Lo que debemos hacer . . . . .	29

## TERCERA PARTE

La caridad en la vida social . . . . .	35
Justicia y caridad . . . . .	35
Caridad en la vida cívica . . . . .	38
Limosna y asistencia social . . . . .	43
La caridad internacional . . . . .	52
El perdón de las injurias . . . . .	53

## CUARTA PARTE

Conclusión . . . . .	57
----------------------	----